



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

Expediente GEX nº: 14-2019

Procedimiento: Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Limpieza de edificios municipales; Peón de Jardinería y Peón de limpieza extraordinaria de viales y edificios municipales para los días festivos- lúdicos del Ayuntamiento de Conquista

Decreto aprobando LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE PEÓN DE LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE VIALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

DECRETO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA (CÓRDOBA), DECRETO;

Visto que, mediante Resolución de la Alcaldía nº 6/2019, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobaron las Bases para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Limpieza Extraordinaria de Viales y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista y se inició el procedimiento para la constitución de la misma.

Resultando que la Comisión Técnica de Selección se reunió, en sesión de fecha 06 y 07 de febrero de 2019, para baremar las solicitudes presentadas por los interesados, procediéndose a la publicación del listado provisional que la Comisión elaboró durante cinco días naturales, sin que durante dicho período se haya presentado reclamación alguna al mismo, tal y como consta en el Certificado de Secretaría emitido al efecto.

Resultando empates a puntuación y habiendo sido resueltos por sorteo en un acto público en el Salón de Plenos el 21 de febrero de 2019, por la Comisión valoradora en virtud de la base quinta de las bases.

Resultando necesario proceder a la publicación de los listados definitivos que han resultado tras el procedimiento de creación de la Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Limpieza Extraordinaria de Viales y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista en cumplimiento de lo establecido en la Base Quinta de las Bases que regulan el presente procedimiento.

En ejercicio de las competencias previstas en la legislación de Régimen Local, esta Alcaldía

Código seguro de verificación (CSV):

88D2 FDD3 CCF3 2C7C BAF0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019



88D2FDD3CCF32C7CBAF0

Num. Resolución:

2019/0000021

Insertado el:

22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Listado de valoración de las solicitudes presentadas para la creación de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Limpieza Extraordinaria de Viales y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista, que figura como Anexo.

SEGUNDO.- Proceder al llamamiento de las personas incluidas en dicha Bolsa de Trabajo, según el orden establecido y en función de las necesidades de personal que esta Alcaldía vaya detectando.

TERCERO.- Proceder a la publicación de los listados definitivos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista.

Dado en Conquista por el Sr. Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

88D2 FDD3 CCF3 2C7C BAF0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019



88D2FDD3CCF32C7CBAF0

Num. Resolución:
2019/0000021

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

**ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE PEÓN DE LIMPIEZA
EXTRAORDINARIA DE VIALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL
AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
LORENZO CASTRO	JOSEFA	46663581P	6,00
GARCIA CALLE	PURIFICACIÓN	75698164N	6,00
CHICO PRIOR	Mª PILAR	30512909M	6,00
MUELA MIGALLÓN	Mª ROSA	30976436J	4,35
RÍSQUEZ CASTILLEJO	Mª INMACULADA	30955674C	3,93
YEPES PATILLA	Mª DE LA PAZ	30988540L	1,60
CASTILLEJO CAÑADA	CELIA	75701967C	1,50
BUENESTADO HIDALGO	MARIANA	80158598X	1,00
PRIETO	SONIA	Y5139498-R	1,00
GUTIÉRREZ CALLE	Mª JOSEFA	30523539D	1,00

Código seguro de verificación (CSV):
8&D2 FDD3 CCF3 2C7C BAF0



8&D2FDD3CCF32C7CBAF0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/0000021

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

Expediente GEX nº: 14-2019

Procedimiento: Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Limpieza de edificios municipales; Peón de Jardinería y Peón de limpieza extraordinaria de viales y edificios municipales para los días festivos- lúdicos del Ayuntamiento de Conquista

Decreto aprobando LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

DECRETO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA (CÓRDOBA), DECRETO;

Visto que, mediante Resolución de la Alcaldía nº 6/2019, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobaron las Bases para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista y se inició el procedimiento para la constitución de la misma.

Resultando que la Comisión Técnica de Selección se reunió, en sesión de fecha 06 y 07 de febrero de 2019, para baremar las solicitudes presentadas por los interesados, procediéndose a la publicación del listado provisional que la Comisión elaboró durante cinco días naturales, sin que durante dicho período se haya presentado reclamación alguna al mismo, tal y como consta en el Certificado de Secretaría emitido al efecto.

Resultando empates a puntuación y habiendo sido resueltos por sorteo en un acto público en el Salón de Plenos el 21 de febrero de 2019, por la Comisión valoradora en virtud de la base quinta de las bases.

Resultando necesario proceder a la publicación de los listados definitivos que han resultado tras el procedimiento de creación de la Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista en cumplimiento de lo establecido en la Base Quinta de las Bases que regulan el presente procedimiento.

En ejercicio de las competencias previstas en la legislación de Régimen Local, esta Alcaldía

Código seguro de verificación (CSV):

A85A E267 D3BD 9352 A97A



A85AE267D3BD9352A97A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/00000023

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Listado de valoración de las solicitudes presentadas para la creación de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista, que figura como Anexo.

SEGUNDO.- Proceder al llamamiento de las personas incluidas en dicha Bolsa de Trabajo, según el orden establecido y en función de las necesidades de personal que esta Alcaldía vaya detectando.

TERCERO.- Proceder a la publicación de los listados definitivos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista.

Dado en Conquista por el Sr. Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

A85A E267 D3BD 9352 A97A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019



A85AE267D3BD9352A97A

Num. Resolución:
2019/0000023

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

**ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
CABRERA REYES	M ^a ELENA	05929789K	6,00
FERNÁNDEZ MENGÍBAR	JUSTA	25986198Q	6,00
RUBIO CABRERA	ANA M ^a	80150398K	6,00
RÍSQUEZ CASTILLEJO	M ^a INMACULADA	30955674C	6,00
CORTÉS FERNÁNDEZ	M ^a LUCÍA	75706379Q	5,79
MUÑOZ RÍSQUEZ	ANGELA M ^a	80150222Y	4,20
FELIPE BRETÓN	M ^a DEL CARMEN	75693623W	3,35
BORREGUERO CALLE	VERÓNICA	47230079Q	3,17
GARCÍA CALLE	PURIFICACIÓN	75698164N	3,11
CHICO PRIOR	M ^a PILAR	30512909M	2,80
LORENZO CASTRO	JOSEFA	46663581P	2,21
MUELA MIGALLÓN	M ^a ROSA	30976436J	1,65
REYES TIRADO	FELISA	30454466M	1,62
YEPES PATILLA	M ^a PAZ	30988540L	1,42
PRIETO	SONÍA	Y5139498R	1,00
BUENESTADO HIDALGO	MARIANA	80158598X	1,00

Código seguro de verificación (CSV):
A85A E267 D3BD 9352 A97A



A65AE267D3BD9352A97A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/0000023

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

Expediente GEX nº: 14-2019

Procedimiento: Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Limpieza de edificios municipales; Peón de Jardinería y Peón de limpieza extraordinaria de viales y edificios municipales para los días festivos- lúdicos del Ayuntamiento de Conquista

Decreto aprobando LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE PEÓN DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

DECRETO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA (CÓRDOBA), DECRETO;

Visto que, mediante Resolución de la Alcaldía nº 6/2019, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobaron las Bases para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Jardinería del Ayuntamiento de Conquista y se inició el procedimiento para la constitución de la misma.

Resultando que la Comisión Técnica de Selección se reunió, en sesión de fecha 06 y 07 de febrero de 2019, para baremar las solicitudes presentadas por los interesados, procediéndose a la publicación del listado provisional que la Comisión elaboró durante cinco días naturales, sin que durante dicho período se haya presentado reclamación alguna al mismo, tal y como consta en el Certificado de Secretaría emitido al efecto.

Resultando empates a puntuación y habiendo sido resueltos por sorteo en un acto público en el Salón de Plenos el 21 de febrero de 2019, por la Comisión valoradora en virtud de la base quinta de las bases.

Resultando necesario proceder a la publicación de los listados definitivos que han resultado tras el procedimiento de creación de la Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Jardinería del Ayuntamiento de Conquista en cumplimiento de lo establecido en la Base Quinta de las Bases que regulan el presente procedimiento.

En ejercicio de las competencias previstas en la legislación de Régimen Local, esta Alcaldía

Código seguro de verificación (CSV):
03A6 0E28 441A EFC2 A571



03A60E28441AEFC2A571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/00000024

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Listado de valoración de las solicitudes presentadas para la creación de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Jardinería del Ayuntamiento de Conquista, que figura como Anexo.

SEGUNDO.- Proceder al llamamiento de las personas incluidas en dicha Bolsa de Trabajo, según el orden establecido y en función de las necesidades de personal que esta Alcaldía vaya detectando.

TERCERO.- Proceder a la publicación de los listados definitivos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista.

Dado en Conquista por el Sr. Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

03A6 0E28 441A EFC2 A571



03A60E28441AEFC2A571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/0000024

Insertado el:
22-02-2019



Ayuntamiento de
CONQUISTA
(Córdoba)

**ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE PEÓN DE JARDINERÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
VALLE SANTOFIMIA	ANTONIO	05882982L	6,00
CASTILLO FELIPE	JUAN ANDRÉS	05914141J	4,05
CABRERA CALERO	FRANCISCO	75707631A	2,98
LORENZO CASTRO	JOSEFA	46663581P	2,81
CECILIA ROMERO	Mª DEL CARMEN	80150483Z	2,67
MUÑOZ RÍSQUEZ	ÁNGELA Mª	80150222Y	2,52
CABRERA ANDÚJAR	JUAN	02203230Z	2,51
MUELA MIGALLÓN	Mª ROSA	30976436J	2,21
BORREGUERO CALLE	VERÓNICA	47230079Q	2,20
CASTILLEJO CAÑADA	CELIA	75701967C	1,92
RÍSQUEZ CASTILLEJO	Mª INMACULADA	30955674C	1,91
CALERO CRESPO	AGUSTÍN	80150496G	1,86
CORTÉS FERNÁNDEZ	Mª LUCÍA	75706379Q	1,61
GARCÍA CALLE	PURIFICACIÓN	75698164N	1,60
GUTIÉRREZ CALLE	Mª JOSEFA	30523539D	1,59
CHICO PRIOR	Mª PILAR	30512909M	1,46
PRIETO	SONIA	Y5139498R	1,30
RUBIO CABRERA	ANA Mª	80150398K	1,30
GARCÍA VIZUETE	MANUEL	80156440Z	1,15
YEPES PATILLA	Mª DE LA PAZ	30989540L	1,00
BUENESTADO HIDALGO	MARIANA	80158598X	1,00
CASTILLEJO RUDILLA	ADRIÁN	05939379C	1,00

Código seguro de verificación (CSV):

03A6 0E28 441A EFC2 A571



03A60E28441AEFC2A571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/2/2019

Num. Resolución:
2019/00000024

Insertado el:
22-02-2019